

PROMASEO

Quito, 20 de abril del 2017

Señores

Junta General de Accionistas

De PROMASEO Cía. Ltda.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente Yo, CUCHIPARTE TAPIA AIDA JANNETH con C.I. 170927487-0 en mi calidad de Representante Legal en base a los resultados de los Estados Financieros correspondientes del año 2016 he analizado los informes para lo cual se demuestra que las cuentas presentan un saldo razonable de acuerdo a la cuenta de Bancos el mayor movimiento se tiene en el Banco Procredit reflejado por los gastos realizados para el funcionamiento de la empresa manteniendo los Contratos con el Municipio de Distrito Metropolitano de Quito la empresa ha laborado durante todo el periodo sin ninguna novedad y a partir del mes de Octubre con la empresa Eléctrica Quito en el tipo I con cinco personas, Dentro de este año hemos querido premiar el cumplimiento de metas y objetivos así se vio la mejor opción viajar a Panamá un socio y dos acompañantes pero aquel socio que no viajaba perdería esta opción que es el caso de la señora Glagys Tubón no se acercó a presentar la documentación, ni informó si cumpliría o no con lo que se había quedado de acuerdo. Hemos tenido buenos ingresos por los contratos así que se decidió bonos de Setecientos Dólares y en navidad comprar bienes para cada socio valorado en Setecientos son los desembolsos que se realizó directamente a los socios los demás gastos incurridos son para el correcto funcionamiento de la empresa tratando de minimizar los gastos y la empresa no se vea afectada por ellos. Se ha terminado un periodo sin mayor novedad pero al comenzar el nuevo año nos vemos solamente con un contrato por lo que tendré que minimizar los Gastos para que la empresa siga funcionando y pensar en abrir nuevos campos para buscar otras alternativas de contratación.

Las acciones anteriormente descritas servirán para que el año 2017 el crecimiento de la empresa mayor al año anterior.

Atentamente



Janneth Cuchiparte

CI. 170927487-0